

ACTA N° 055/AS

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2024-EP/UO 0870
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS DE LOS EEOO DEL CE VRAEM”

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 12:00 horas del día doce (12) de junio del 2024, en la oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la IV DE., se reunieron los miembros del Comité de selección, designado mediante Resolución del Núcleo Desconcentrado N° 15 de la IV División de Ejército N° 085 - 2024/IV DE/ABSTO de 30 de mayo del 2024, para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del CE VRAEM, integrado por el TTE CRL EP VENGOA BELLOTA Jimmy Alex en calidad de Presidente titular; el SO1 EP BENITES ARBULU Miguel Armando y el TTE CRL EP FLORES QUISPE José Antonio en calidad de miembros titulares, con la finalidad de evaluar, calificar y concluir con el Otorgamiento de la Buena Pro, correspondiente al proceso de selección señalado líneas arriba.

Acto seguido, se procedió a la verificación de los documentos presentados por los postores contenidos en sus ofertas, según se detalla a continuación:

1. RESULTADO DE LA ADMISION DE OFERTAS

El presidente del comité de selección, señaló que se ha verificado la validez de la documentación presentada por los postores para la admisión de las ofertas; de acuerdo a lo establecido en las bases integradas del presente procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente resultado:

ITEM PAQUETE UNICO – SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS DE LOS EEOO DEL CE VRAEM

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES	
	AUTOMOTRIZ ARENALES E.I.R.L	MULTISERVICIOS E INVERSIONES GENERALES AYACUCHO E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE

f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Del mismo modo el presidente del comité, realiza la evaluación de la oferta admitida con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	100 PUNTOS
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>	
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS
BONIFICACION ADICIONAL	
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5 %
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	10 %

El puntaje obtenido de la evaluación de las ofertas admitidas según orden de prelación, es el siguiente:

ITEM PAQUETE UNICO – SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS DE LOS EEOO DEL CE VRAEM

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION	BONIFICACION ADICIONAL		PUNTAJE TOTAL
		PRECIO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	

1	AUTOMOTRIZ ARENALES E.I.R.L	100.00 Puntos	5.00 Puntos	10.00 Puntos	115.00 Puntos
2	MULTISERVICIOS E INVERSIONES GENERALES AYACUCHO E.I.R.L	81.67 Puntos	4.08 Puntos	8.17 Puntos	93.92 Puntos

3. CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Se realizo la calificación de las ofertas, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificadas en las bases integradas, obteniéndose el siguiente resultado:

ITEM PAQUETE UNICO – SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS DE LOS EEOO DEL CE VRAEM

RESULTADOS DE CALIFICACION		POSTORES	
		AUTOMOTRIZ ARENALES E.I.R.L	MULTISERVICIOS E INVERSIONES GENERALES AYACUCHO E.I.R.L
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	CUMPLE
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	CUMPLE	CUMPLE.
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE Se solicita 02 MECÁNICO AUTOMOTRIZ: con capacitación en calidad de asistente con una duración mínima de 120 horas lectivas en Instrumentación automotriz, mantenimiento y reparación de vehículos electrónicos en general; ó sistemas de encendido electrónico ó electricidad automotriz, ó lubricación automotriz. Es decir, los proveedores pueden ofertar personal con capacitación en cualquiera de los temas antes descritos, cada uno con una duración mínima de 120 horas lectivas. Sin embargo, el proveedor presenta certificados de su personal clave propuesto en curso de capacitación de MECANICA AUTOMOTRIZ. Por lo antes descrito el proveedor no presenta la capacitación solicitada en las bases integradas.
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO DE LA CALIFICACION	CALIFICADA	DESCALIFICADA
------------------------------	------------	---------------

RESUMEN DE CALIFICACION

POSTOR	ADMISION	EVALUACION		CALIFICACION
		PRECIO	PUNTAJE TOTAL	
AUTOMOTRIZ ARENALES E.I.R.L	ADMITIDA	49,000.00	115.00 Puntos	CALIFICADA
MULTISERVICIOS E INVERSIONES GENERALES AYACUCHO E.I.R.L	ADMITIDA	60,000.00	93.92 Puntos	DESCALIFICADA

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

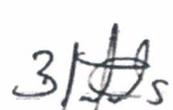
El puntaje total se obtuvo mediante la aplicación de los coeficientes establecido en las Bases integradas para la evaluación conforme se aprecia en los cuadros comparativos que se adjuntan a la presente acta, posteriormente se procedió a la calificación de las ofertas obteniéndose el resultado descrito en el cuadro anterior. Por lo que se procede a realizar el otorgamiento de la buena, según se detalla a continuación:

ITEM PAQUETE UNICO – SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS DE LOS EEOO DEL CE VRAEM

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	AUTOMOTRIZ ARENALES E.I.R.L	115.00 Puntos	BUENA PRO

Finalmente se dispuso a notificar el resultado del procedimiento de selección, mediante el SEACE.

Se dio por concluida la presente sesión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad

 JIMMY A. VENGOA BELLOTA TTE CRL EP Presidente del Comité de Selección	 MIGUEL A. BENITES ARBULU SOT EP Miembro del Comité de Selección	 JOSÉ A. FLORES QUISPE TTE CRL EP Miembro del Comité de Selección
--	---	--